

PARRAL, 12 de febrero del 2010.-

DECRETO EXENTO Nº 600

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18.12.2009.
- 2) La contribución de este Servicio a la realización de la actividad que indica el presente Decreto, propia de la Función municipal.
- 3) Solicitud de Junta de Vecinos N° 76 "Población Don Sebastian".
- 4) La cotización del Proveedor "MARIA CRISTINA KOSTNER".
- 5)Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la compra de 1 Combo Plancha más Hervidor, por un valor total de \$17.600.- (diecisiete mil seiscientos pesos), para premio en Bingo a beneficio de la JJ.VV. N°76, para adelantos de la Sede, día 28.02.10.

2.- IMPUTASE, el gasto que representa este Decreto al **Ítem 215-24-01-008-000-000**, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2010.

Anótese, refréndese, comuníquese y páguese.

IDRA ROMAN CLAVIJO

Alcaldesa de Parral (S)

JAVIER CARVALLO SAEZ Secretario Municipal (\$)

ARC/JCS/RVO/rvo.
DISTRIBUCION:

- Depto. Finanzas (2)
- Archivo Partes.
- Archivo Adquisiciones.